EL CORREO

Año VI.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Union postal, 25. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.
Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID
Domingo 7 de Junio de 1885.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 3, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.902.

EDICION DE LA TARDE.

Males sin remedio.

Triste impresion vienen reflejando la mayoría de los periódicos despues del debate de ayer en el Congreso sobre fuerzas navales, y singularmente, á la vista de los datos suministrados por el general Daban, que algunos, en verdad, rectificó y esclareció el señor ministro, pero que con todo esto denotan el desbarajuste á que hemos llegado y la necesidad de una reforma radical y meditada.

«La Intervencion general, en un extenso y razonado informe—dijo el general Daban—despues de reseñar todos los trámites de un expediente, lamenta que el ministerio de Marina no se ajuste de una manera inflexible y extricta á los créditos consignados en los presupuestos, creando nuevos servicios y aumentando dotaciones y gratificaciones para las que no se hallaba autorizado, y faltando además á lo prescrito en la ley de 25 de Junio de 1880.»

Pasando ahora de la parte económica y administrativa en todo ministerio como en toda casa particular, tan interesante; pasando de este estremo á otros desarreglos, el general Daban dijo que para los veintitantos buques que tenemos disponibles en España, el número de jefes y oficiales desde almirante á alférez de navío es de 871. Además hay 61 jefes y oficiales de ingenieros, 64 de artillería, 338 de administracion de la armada, 164 de sanidad y 62 capellanes, total 1 560. Alemania tiene 115 buques en la mar con 466 jefes y oficiales desde almirante á alférez. Italia tiene 72 buques; número de jefes y oficiales 462. Es decir, que tenemos doble número de jefes y oficiales que Alemania ó que Italia: así se comprende que más de las dos terceras partes del presupuesto de Marina se inviertan en personal, y hé aquí explicado el milagro de cómo otras naciones con menos gasto que nosotros hacen mucho más.

Estos datos se completan con estos otros: tenemos para los barcos dichos, que son bien pocos, y además la mayoría en malas condiciones, tenemos 21 contraalmirantes, mientras que Italia tiene 10 y Alemania 8; nosotros 81 capitanes de navío, Italia 36 y Alemania 24; tenemos 119 capitanes de fragata, Italia 72 y Alemania 54 capitanes de corbeta; nosotros 418 tenientes de navío, 130 de primera clase y 288 de segunda, Italia 202 de las dos clases y Alemania 97 de los primeros y 155 de los segundos; tenemos, por último, 159 alféreces de navío, Italia 142 y Alemania 128.

En cuanto al abuso que se comete con el mando de los barcos, bastará decir que no hay un solo barco, desde la primera fragata hasta el último remolcador ó el más insignificante místico, que no tenga su comandante y su plana mayor; y lo particular es que no solo lo tienen los barcos útiles, sino los que están inútiles y hasta los que están en construccion.

El general Daban, despues de esto, habló de las gratificaciones y sueldos en los términos que ya ayer apuntamos en el *Extracto*; y de las sumas que se vienen gastando desde 1880, que importan 300 millones de pesetas en cinco años, sacrificio para el país, que no corresponde en modo alguno á los resultados.

Este discurso, que extractamos, contiene además la idea de que debe ir al ministerio de Marina un hombre que no corresponda á la Armada, si en la Armada no hay un carácter que acometa la reforma con la energía precisa; y además sobre el arsenal de la Carraca, cuestion tan batallona, el señor general Daban dijo al llegar á este punto, que cuando se suprimió el arsenal de la Habana, hubo tambien un grande clamoreo que al fin cesó:

«Todavía nos quedan cuatro arsenales—añadió,—tres en la Península y uno en Filipinas; y respecto de esto, y contestando á los que dicen que necesitamos un gran número de arsenales, he de decir que yo no he visto ningun fabricante que no teniendo elementos más que para sostener una fábrica, quiera sostener tres ó cuatro.

Yo entiendo que estas cuestiones se deben mirar con espíritu patriótico, y no querer que el Estado malgaste su dinero para dar gusto á una provincia.

Yo no pido que se cierre el arsenal de la Carraca; lo que pido es que no se sostenga por cuenta del Estado. Si este proyecto llega á realizarse, lo tomará alguna empresa particular, y con dos arsenales solamente no nos sucederá lo que sucede ahora, que por dar trabajo á los tres, hay puestas las quillas á 15 buques, y probablemente nos moriremos antes de verlos votar al agua.»

De modo, que si bien se estudia el discurso del general Dabán, más que de oposicion determinada al dictámen de la comision, ni á los puntos mantenidos por los impugnadores del dictámen, lo que busca es que se hagan todas aquellas reformas que conduzcan á la construccion de una flota y á la mejora de los servicios de marina; que es ciertamente aspiracion noble del país, y que no sabemos cuándo la verá realizada.

El proyecto, por lo que se vá viendo en la discusion, comprende partes heterogéneas, que habria sido conveniente disgregar; pero es de mal agüero que las primeras resistencias hayan sido poderosas á hacer titubear al gobierno, haciéndole modificar un proyecto que debíamos presumir tendria bien meditado.

Pero, en fin, se vá ganando una cosa con lo ocurrido; y es que la opinion se fije en un asunto que tanto importa al país, para que por sus estímulos se corrijan abusos y se prescinda de egoismos que siempre han sido y serán el tenaz obstáculo á todas las reformas.

Sociedad de Africanistas.

En la sesion celebrada anoche por esta Sociedad, se dió cuenta del estado de las publicaciones emprendidas, comprensivas de las peticiones dirigidas á las Córtes por multitud de corporaciones sobre la política que España deberia seguir con Marruecos y descripcion de los territorios adquiridos por la Sociedad en la costa de Guinea. Se presentó un mapa de Africa en que se presentan marcados con los colores españoles los territorios mencionados.

Se dió tambien cuenta de los trabajos realizados por los viajeros Sres. Iradier, Osorio Benelli y Jimenez (D. Bernabé), notario de la colonia, ante el que se otorgaron hasta noventa tratados de cesion de territorios por los jefes indígenas, merced á los esfuerzos de los tres primeros señores y se confirmó el voto de gracias otorgado en Febrero á los Sres. Cánovas del Castillo, marqués de la Vega de Armijo y Moret, y al Círculo Mercantil por los servicios prestados á la Sociedad.

Se acordó ampliar el concepto de la misma hasta convertirla en Sociedad de Geografía comercial del género de las que existen en todas las naciones de Europa, menos en España: publicar un boletin quincenal geográfico-mercantil eminentemente práctico: establecer la secretaría de la sociedad y la redaccion del boletin en un *local fijo*, y celebrar en él reuniones más frecuentes y explicar conferencias: admitir dos clases de sócios, unos ordinarios que no quieran recibir el boletin, pagarán la misma cuota mensual que ahora; otros, con boletin, dos pesetas: no se exigirá cuota de entrada: crear un Museo comercial, de que todavía carece Madrid, pues no llegó á cuajar el que hace pocos años principió á establecer el ministerio de Ultramar.

Se designó como presidente al Sr. Coello; vicepresidentes, los señores marqués de la Vega de Armijo, Albacete, Carvajal, Fernandez Duro, Labra, Leon y Castillo, Rodriguez (D. Gabriel) y Saavedra; secretario general y redactor del boletin, Sr. Torres Campos; tesorero, D. Cárlos Prast; vocales, Sres. Pedregal, Perez Hernandez, Campo Grande, Sorní, Azcárate, Cárdenas, Rubio, Canalejas, Reus, Costa, Rolland, Mellado, Solís, Cassola, García Martin, Viluma, Morphy, Trompeta, Urquijo, Ferreiro, Perier, Casa-Valencia, Perez del Toro, Ruiz, Azcárraga, Alfonzo, Gamiz, Simon y Radó, Fortanet y Ruiz de Velasco.

El doctor Ferran en Valencia.

Valencia 6 de Junio.

Sr. Director de EL CORREO.

El vírgula cema del cólera continúa preocupándonos á todos. Los Sres. García Solá y Mendoza, asomados siempre al microscópio, observan su naturaleza y costumbres, su nacimiento y desarrollo para llegar á saber por este estudio que el microbio encontrado en los líquidos de vacuna del doctor Ferran, es el vírgula que produce la mortífera enfermedad, y que al beneficio de la humedad y del calor de este país, se multiplica que es un contento, ó mejor dicho, un disgusto. El doctor San Martin tambien se pasa las horas y los dias sometiendo el líquido de vacunacion á los reactivos de la química, á ver si entre los pliegues de la composicion íntima se esconde algun átomo de veneno para el hombre. No lo encontrará, segun opinion de todos; pero tendria gracia que esos endebles micro-organismos vivieran impunemente y engordando en un líquido que fuera corrosivo para el hombre, para el organismo más perfecto de la creacion.

En estos trabajos los doctores de la comision no pierden nunca el reposo y la reserva que conviene á los hombres de ciencia, á quienes se le confian problemas de primera importancia para la humanidad y para la medicina española, que está que brinca de gozo, y no le faltan motivos, al ver que uno de sus hijos la coloca de repente, ó intenta colocarla, á la altura de las más ilustres.

Pero el invento del doctor Ferran, ó mejor dicho la série de afirmaciones que es el resultado de sus trabajos de pensamiento, de observacion y de análisis, mientras se toma por los hombres de ciencia extranjeros, en el seno de las corporaciones científicas de España, en el seno de la comision misma que ha nombrado el gobierno, en todas partes y por todos los hombres que saben apreciar sériamente lo que es sério, como materia de estudio desapasionado que debe solo aquilatarse con la razon fria y con el experimento seco, en el ánimo de algunos hombres ha sido como despertador de pasiones que debemos mirar con pena.

Yo no sé quién tiene la culpa y la responsabilidad de esta lucha de pasiones; si los que hicieron el ruido que las han despertado, ó los que tan dispuesto tenian el ánimo á dejarse apasionar; yo no sé, ni debo averiguarlo, quién tiene la culpa de haber desnaturalizado en el Instituto médico de Valencia, haciéndola personal, la cuestion científica que plantea las afirmaciones del Dr. Ferran, pero veo que el hecho es indudable, y lo consigno para lamentarme.

Este Instituto ha celebrado anoche sesion, para continuar el debate sobre todas las afirmaciones del médico tortosino. La concurrencia era extraordinaria, y en ella se veia á los médicos comisionados del extranjero y de provincias, circunstancia que hacia doblemente sensible para tan ilustradísima corporacion los grados de apasionamiento y de parcialidad que tomó el debate sostenido por los Dres. Moliner y Jimeno.

No me parece necesario dar un extenso extracto de estos discursos.

El del Sr. Jimeno contiene las afirmaciones y argumentos principales que hizo en el Ateneo de Madrid, y en el del doctor Moliner, que es hombre tambien de talento, encontré, sin embargo, muchas ráfagas de pasion. Este debate á mi juicio esclarece poco ó nada los puntos que interesan al público y á la ciencia, pero en cambio, fué, como he dicho antes, espléndorosa muestra del calor con que el doctor Moliner sigue el camino de negaciones que ha emprendido.

En el discurso del doctor Moliner oí palabras que sonaban á censura á todo lo existente: á los sábios extranjeros que felicitan á Ferran, á la Real Academia de Medicina de Barcelona, á la comision oficial, á los comisionados de provincia, á los médicos que aceptan las afirmaciones del doctor tortosino, á la prensa que, siquiera sea con el modesto papel de cronista, interviene en esto, y por último, al público que acogia con expresivo silencio las palabras del orador, y con aplausos estrepitosos las del doctor Jimeno. Esta nota de apasionamiento y de ataque fué la característica del discurso, y al terminar quedé convencido que á pesar de sus esfuerzos de elocuencia y de su ilustracion el doctor Moliner hará poco daño á las teorías de Ferran y á la propaganda que de ellas hace Jimeno.

Esta es la opinion casi unánime de los concurrentes. Esta noche continuará el debate.

La comision parece muy satisfecha de las observaciones que hace en las siembras de microbios, pues parece que se vá observando la misma evolucion morfológica señalada por Ferran.

Continúan señalándose nuevas invasiones en Valencia; pero no me atrevo á concretar el número, porque no hay posibilidad de comprobarlo con seguridad.

Si ocurre algo notable, telegrafiaré luego; pero si no, hasta mañana se despide su afectísimo,

MODESTO SANCHEZ ORTIZ.

En el Círculo Demócrata-monárquico.

Con objeto de que el Sr. Moret diese cuenta del resultado de los trabajos de conciliacion del partido liberal, se celebró anoche en este Círculo la anunciada junta general extraordinaria, que estuvo concurridísima.

El Sr. Moret, en un discurso notable y elocuente, manifestó que los trabajos de inteligencia habian dado un favorable resultado, realizándose sus predicciones cuando decia que el partido liberal estaba llamado á formarse uniéndose todas las fracciones liberales alrededor de la más poderosa, que era la del Sr. Sagasta. No todos están—añadia—porque falta mi ilustre amigo el general Lopez Dominguez; pero yo espero que al fin vendrá tambien con nosotros.

Cuando vino la restauracion—continuó—no habia al lado del Rey y de la Constitucion del 76 más que un partido y no muy poderoso aún, el conservador, porque el liberal parecia desbaratado y perdido. Han pasado diez años, estamos en 1885, y el partido liberal se encuentra fuerte y poderoso y la democracia, que parecia ser hace cuatro años absolutamente incompatible con la Monarquía, se encuentra hoy profesada y defendida por el partido liberal, que admite los principios de aquella en su programa.

Hizo despues la historia de los trabajos entre los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios para llegar á la fórmula ya conocida, de la cual dijo que llenaba cumplidamente las aspiraciones de la democracia, añadiendo:

«Cuando nosotros aparecimos en la vida pública pedimos llevar á la práctica los principios de la Constitucion del 69 sin solicitar que se hiciera por reforma constitucional porque no atendíamos más que al fondo, á la esencia, á los principios de la democracia; no á la forma ni al procedimiento que es lo que menos importa; esto mismo se proclamó y defendió más tarde, de tal suerte que si alguno ha creido que no podia abandonar sus compromisos particulares de reforma, en este punto, conste que esos compromisos no eran de todo el partido y que ninguno los ha olvidado, porque lo radical y necesario y pedido eran los principios.

En las fórmulas se hallan establecidas la libertad de la prensa, la de conciencia, reunion, los derechos individuales, en fin, y como garantía de todo esto, una enérgica y poderosa reforma, en la que se reconoce la mano de los dos ilustres jurisconsultos Sr. Montero Rios y Alonso Martinez, la del poder judicial con separacion absoluta y sin intervencion alguna de la administracion pública.

Ahora, señores, si esto es verdad, la política de revoluciones, la política de momento y de bandería ha concluido para dejar paso á la política de reformas sociales y de verdadero patriotismo y engrandecimiento. Se ha conquistado la forma y los medios; ahora es necesario hacer el fondo y la esencia, que es la política de los pueblos; porque el partido liberal se ha formado para decir á la patria: —Han desaparecido nuestras luchas, y vamos á ocuparnos de tí para crear y conseguir todos los bienes y riquezas de que tan necesitada estás.»

Terminó el Sr. Moret su discurso en un período brillante, recomendando á sus amigos la fé en el presente para luchar, y la esperanza de que en el porvenir serian recompensados sus servicios, quedándose él el último.

El elocuente orador fué muy aplaudido.

El bando del alcalde.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre un bando de la alcaldía primera, que teniendo en cuenta que la falta de limpieza, la aglomeracion de personas en las viviendas y la mala calidad de los alimentos son las causas que influyen más en la higiene pública y social, dispone que las cuadras y corrales se limpien diariamente, extrayéndose las basuras antes de las nueve de la mañana; se prohibe depositar basuras en la vía pública; criar cerdos, conejos y aves dentro del rádio de la poblacion, y lavar ropas en los charcos, arroyos de las afueras, cabera del Lozoya y sobrantes de las aguas de los depósitos particulares.

Se dispone el cierre inmediato de los lavaderos que no tengan la dotacion de agua que les corresponda; que los lavaderos se limpien y desinfecten todas las noches, y que no se consienta ninguno sin el departamento y útiles necesarios para la colada de las ropas.

Las ropas de los hospitales y establecimientos benéficos se lavarán más abajo de los últimos lavaderos del rio, prévia la desinfeccion que acuerden las autoridades.

Los tintoreros, latoneros y pellejeros lavarán los objetos y útiles de sus industrias en el vado en que estuvo el puente de Santa Isabel, bajo la inspeccion del jefe del laboratorio municipal.

Se recuerdan en el bando las prescripciones de las Ordenanzas municipales referentes á las casas de huéspedes y de dormir, y se invita al público á que presente en el laboratorio municipal, calle Imperial, 19, los alimentos, bebidas y condimentos que le inspiren alguna desconfianza, adquiridos en el mercado ó en las tiendas, á fin de que sean reconocidos. Por este reconocimiento no habrá que abonar cantidad alguna, mientras se limite al exámen ó averiguacion del estado del género para consumo.

Los que falten á las disposiciones que preceden, satisfarán desde luego una multa de 50 pesetas, sin perjuicio de las demás correcciones en que hayan incurrido por infraccion de las Ordenanzas municipales.

Se recomienda á los propietarios de casas y á los inquilinos el aseo, limpieza y desinfeccion de las habitaciones.

En la secretaría del Ayuntamiento se proporcionará desde el dia 15 de este mes una relacion práctica del uso que debe hacerse de los desinfectantes. Por cuenta del Ayuntamiento se practicará gratuitamente la desinfeccion de las viviendas de los pobres.

Todo foco de infeccion que se observe por los vecinos, podrá denunciarse por un sencillo aviso depositado en un buzon que con el rótulo «Reclamaciones» estará colocado en el vestíbulo del laboratorio municipal. Las autoridades municipales, prévios los informes que estimen oportunos, adoptarán las medidas que aconsejen las circunstancias.

Crónica de Madrid.

El banquete de anoche.—Los convidados.—El *menú*.—Mme. Judic.—Su tercera representacion.—*La Roussotte*.—El concierto del miércoles.—Noticias malas y noticias buenas.

Los condes de Vilana, que inauguraron el sábado precedente su precioso hotel con una funcion religiosa, han celebrado ayer en él una reunion gastronómica.

La mesa era de diez y ocho cubiertos: á la derecha de la dueña de la casa se sentó el señor Patriarca de las Indias, y á su izquierda el presidente del Consejo de ministros: enfrente, el anfitrion tenia á sus dos lados á la señora de Romero Robledo y á la condesa de Heredia Spínola.

Los restantes asientos estaban ocupados por el conde de Balazote y su encantadora hija Cármen; el de Heredia Spínola; el senador del reino D. José María Monsalve y su señora; el ministro de la Gobernacion; el señor alcalde de Madrid Sr. Bosch y Fustegueras; el marqués de Valdeiglesias; el diputado Sr. Gutierrez de la Vega; el Sr. Moriano, y algun otro que no queremos recordar.

Inútil es decir que el *menú* fué esquisito y delicado, y que los condes de Vilana hicieron los honores del banquete con su habitual galantería.

—

La comida terminó tarde, lo cual no impidió, sin embargo, que algunos de los comensales corriesen á los teatros del Príncipe Alfonso y de la Zarzuela, mientras otros jugaban al billar y al tresillo en los elegantes salones del precioso hotel.

La sala del paseo de Recoletos tornaba á abrirse ayer con una compañía de ópera italiana, que fué bastante bien recibida por numerosos espectadores, en particular la prima donna «dramática absoluta» (*sic*) doña Natividad Martinez, y el tenor Mettelli,—nombre que huele á pseudónimo.

En la calle de Jovellanos estaba casi toda la *high-life* madrileña, á la cual no divirtió gran cosa un nuevo *vaudeville* titulado *La Roussotte*, escaso de gracia y pobre de invencion.

¡Lástima que el repertorio de la encantadora Judic no sea mejor, pues la única obra verdaderamente divertida que hasta ahora nos ha ofrecido es *Mam' zelle Nitouche!*

Si no fuese por el talento que la artista francesa ostenta en su papel; sino fuese por su agradable voz y excelente método de canto, no hubiera podido soportarse anoche la soporífera comedia que escuchamos con un calor tropical.

Verdad es que los ojos, si nó el oido, podian deleitarse contemplando la coleccion de bellas damas y lindísimas jóvenes que ocupaban palcos y butacas.

Toda la familia real honró tambien el espectáculo con su presencia.

Parece que además de las cinco funciones de abono, se darán otras dos extraordinarias, una de ellas á beneficio—nominal—de Mme. Judic, en la cual se estrenará *La Cosaque*, una de las más recientes creaciones de la célebre actriz.

—

En los intermedios circulaban multitud de noticias buenas y malas.

Entre las primeras citaremos el anuncio de un nuevo concierto, que á favor de los pobres de la parroquia de San José ha organizado la digna é infatigable presidenta de la Junta de la beneficencia domiciliaria, condesa de Torrejon, quien naturalmente se ha encargado de repartir los billetes entre *la crema* de la sociedad cortesana.

Esto seria suficiente para que la fiesta piadosa se vea brillantemente concurrida; pero además el maestro Espino, director de la *Union Artístico-Musical*, ha combinado un programa que atraerá gran número de *dilettanti*.

—

Sigamos enumerando las gratas nuevas.

Ayer se firmó el contrato de esponsales entre la bella señora de Calle y el Sr. D. Francisco de Retortillo, hijo segundo de los condes de Almaráz.

El matrimonio se celebrará el 15 del corriente, y en seguida los recien casados abandonarán—segun es de rúbrica—la capital.

Es posible que los duques de Fernan-Nuñez den otra *sauterie* una noche de la próxima semana.

Y terminemos con una mala noticia, que ojalá no se confirme.

Témese que los condes de Heredia-Spínola no puedan realizar la verbena que se proponian celebrar la víspera de San Antonio en el jardin de su hotel, y en la cual doce de las más lindas jóvenes de la córte debian convertirse en vendedoras de buñuelos.

El motivo de la suspension es triste y lamentable:—la enfermedad de una persona perteneciente á la familia de los condes.

ASMODEO.

Teatros.

ALHAMBRA.—*Sor Teresa* fué la obra puesta anoche en escena; en ella demostró Graciosa Glech que es tan notable actriz como la Marini, la Pezzana y la Pasquali, y que en no lejano tiempo será en la escena italiana una de las mejores artistas.

Ver á la señorita Glech en este drama, es un deber de todos cuantos aman el arte y de cuantos á más del arte, gustan del fresco, del que en pocos sitios puede disfrutarse como en los jardines de este teatro, donde actúa en los entreactos el sexteto del maestro Arche.

—

JARDINES.—Mucha gente, muchos trajes alegres, muchos cuerpos bonitos y muchos gomosos incipientes, abundaban anoche, como todos los años, en la *pista*, en las alamedas y en las butacas. Se ha dicho que los Jardines del Buen Retiro son el pulmon de Madrid, y esto es una verdad.

Allí se respira desahogadamente; allí acude, prescindiendo de las conveniencias y etiquetas de rigor en los demás espectáculos, lo más bonito y lo más notable de Madrid; pero anoche habia poca luz. El gas favorece mucho

á las bellas; pero no es tan alegre como la luz eléctrica, que filtrándose entre las ramas y las hojas, borda el suelo de caprichosos encajes.

La inauguracion se hizo con *Boccacio*, y no hay que decir si la popular opereta se aplaudiria, estando en la compañía que la interpreta, Julia Segovia, Escriu y Orejon.

Repetimos que en los jardines falta luz, mucha luz, para que este año sean allí las noches tan agradables como en los años anteriores.

—

Príncipe Alfonso.—*Il Trovatore* es una de las mejores antiguallas del teatro lírico; en el Real no se canta mas que de vez en cuando; el público sabe de memoria la partitura y apenas resiste una sola audicion de obra tan vista y oida, aun cantándola las mejores *estrellas* del arte.

Así es, que *Il Trovatore* aplaudido en Madrid, es prueba de que su ejecucion es excelente; y la que anoche tuvo en el antiguo circo de Recoletos mereció ser aplaudida y merece ser citada con elogio. La compañía italiana del Príncipe Alfonso, no es un conjunto de notabilidades, pero sí de cantantes entusiastas y amigas de agradar.

Debutaron anoche la señorita Natividad Martinez, que ha sido en provincias la *Leonora* de Tamberlick, y el tenor Metellio; una y otro cumplieron á conciencia, ganando muchas palmas la señorita Martinez, que si no se impusiera tanto por la voz, llegaria á imponerse por la gracia en la expresion y la belleza de la frase.

El Príncipe Alfonso será mucho tiempo el sitio predilecto de los aficionados al *bell canto*, porque la empresa promete, y creemos ha de cumplir, grandes novedades.

AL MENUDEO.

Por el gobierno civil se ha pasado una circular á los delegados de vigilancia de esta córte para que detengan y recojan aquellos individuos á quienes encuentren armas prohibidas.

Esperamos que la circular será cumplida rigurosamente.

Sumision.

Lóndres 7.—Un despacho de Lima recibido esta madrugada, dice que cuatro batallones que formaban parte de las tropas insurrectas del general Cáceres, han ofrecido sus servicios al gobierno legítimo.

Se está organizando una columna de mil hombres para atacar á Arequipa.

Mollendo será abierto al comercio mañana.—*Fabra.*

Los presupuestos de Cuba.

A la audiencia pública que ayer tarde celebró la comision, concurrieron los diputados castellanos Sres. Berdugo y Perez y Perez, para pedir el cumplimiento de la ley de autorizaciones en la parte que se refiere á la supresion de los derechos arancelarios que pagan las harinas españolas en las Antillas.

El presidente de la comision, Sr. Santos Guzman, expuso los motivos que ha tenido el gobierno para no decretar hasta ahora la mencionada supresion, y que se fundan en lo relacionado que está este asunto con el tratado de comercio con los Estados-Unidos pendiente de negociaciones con aquel país.

Despues quedaron reunidos los cubanos de union constitucional, dedicándose á hacer un detenido análisis de los presupuestos, empezando por el de gastos.

Se acordaron algunas economías figurando entre ellas la supresion del Archivo de Indias, que pasará al ministerio de Fomento, y la rebaja de dos mil duros en los sueldos del obispo de la Habana y arzobispo de Santiago de Cuba.

La comision seguirá dando audiencias en los dias sucesivos.

Rumor falso.

París 7.—Coméntase mucho el hecho de que la exposicion dirigida á la Cámara por muchos oficiales de infantería de marina, protestando contra el pase de ésta al ministerio de la Guerra, haya resultado ser obra de un falsificador.—*Fabra.*

Resoluciones oficiales

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes:

De Gracia y Justicia.—Los decretos de indulto que anoche publicamos.

De Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante general de Holguin el brigadier D. Isidoro Aldanese.

De Marina.—Reales decretos promoviendo á los empleos de vicealmirante, contralmirante y capitan de navío de primera, á D. José María de Beranger, D. Rafael Feduchi y D. Adolfo Yolif.

—Autorizando al ministro de Marina para contratar con la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz el abastecimiento y fabricacion de tubos de laton para calderas de los buques y conversion de tubos viejos por nuevos en el término de dos años, con arreglo al punto décimo del art. 6.° del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

—Autorizando la adquisicion en Inglaterra, sin las formalidades de subasta, de instrumentos de física, química, navegacion é hidrografía, con destino á la fragata *Blanca*.

De Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Ares, Planas y Merales de Toro.

El incidente de Túnez.

Argel 6.—Segun las últimas noticias de Túnez el incidente recientemente ocurrido allí entre unos oficiales del ejército francés y algunos paisanos no tuvo la gravedad que se ha supuesto, limitándose á una querella de jóvenes, sin el menor carácter político.—*Fabra.*

Anoche telegrafió el gobernador civil de Valencia al ministro de la Gobernacion que habia visitado el pueblo de Burjasot, y que la situacion sanitaria de esta poblacion habia mejorado notablemente.

Desórdenes en Creta.

Atenas 6.—Han estallado desórdenes graves en la isla de Creta.

Faltan pormenores.—*Fabra.*

El señor baron del Castillo de Chirel ha dimitido el cargo de concejal.

Con destino á las familias de los náufragos de Marin, S. M. el Rey ha hecho un donativo de 2.000 pesetas.

Carreras en Inglaterra.

Lóndres 6.—En las carreras de caballos de Epsom obtuvo el gran premio el caballo *Lonctiy*. El segundo y el tercero de la misma carrera fueron ganados por *Sainte Helena* y *Appolina*.

Dichos premios fueron disputados por diez caballos.—*Fabra.*

Cree *El Imparcial*, por lo que hoy dice, que no se ha de confirmar la noticia de que una comunidad religiosa vaya á encargarse del Real Monasterio y Colegio del Escorial, por la dificultad de dar colocacion á gran número de funcionarios, tanto eclesiásticos como civiles, que por muchos años han servido sus destinos, y á quienes la intendencia no puede, sin gran injusticia, abandonar de esa manera.

Pero esto, más nos parece apelacion que ganancia del pleito.

Escriben de Segovia, que un asistente de la Academia de Artillería ha herido gravemente al director de la fábrica de loza que existe en aquella ciudad, Sr. Yolscheid, natural de Bélgica. Circulan varias versiones acerca de este suceso.

Mañana lunes, á las nueve de la noche, se inaugurará el nuevo Círculo izquierdista de la calle de Atocha.

Asistirán los Sres. Lopez Dominguez y Becerra, y todos los diputados y senadores que están identificados con su política.

Leemos en *La Correspondencia*:

«No interpretarán los sentimientos de los Sres. Sagasta y Alonso Martinez aquellos periódicos liberales que ataquen ó censuren al general Lopez Dominguez ó desconozcan ó regateen su importancia política y militar.

Es más, en las primeras filas de la nueva fusion han producido excelente efecto las declaraciones políticas de *El Resúmen*, órgano del general Lopez Dominguez.»

La Epoca continúa cultivando la musa pesimista, porque anoche dice:

«La actitud de *El Resúmen* frente á las provocaciones de los fusionistas más ó ménos obedientes á la voz de sus nuevos inspiradores, ofrece un contraste digno de estudio.

El general Lopez Dominguez ni se muestra airado, ni aturdido: ni solicita alianzas, ni las rechaza; confia en que *la desercion* del Sr. Montero Rios, como la del Sr. Martos y la del Sr. Moret, no ha de mermar las fuerzas de la agrupacion que dirige, hasta el punto de anularlas.»

El Resúmen se queja, con razon, de que las tabernas no se cierren á hora oportuna, y se dé el escándalo de que permanezcan abiertas, lamentándose tambien de que no se dedique á los agentes de Seguridad á recoger á las personas de mal vivir las armas prohibidas por la ley, con lo cual no habria que lamentar con tanta frecuencia sucesos de la índole del que hoy preocupa, y con justicia, la opinion.

Ha fallecido en Barcelona la señora marquesa de Casa-Brusi, esposa del propietario del periódico el *Diario de Barcelona*.

Anoche se reunieron en el Círculo demócrata-progresista los comités de los partidos republicanos del distrito de la Audiencia, habiendo acordado coligarse para todos los fines comunes á la idea republicana.

Tambien se reunieron los comités del distrito del Centro para ocuparse de la forma en que han de dirigir una carta de satisfaccion al Sr. Castelar.

Así lo dice *La Correspondencia*.

El general de marina Sr. Ramos Izquierdo, que se vió anteayer acometido de una grave y súbita dolencia, se encontraba anoche bastante mejorado.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Leemos en *El Liberal:*

«Anoche salió para el extranjero el general Sr. Bermudez Reina.

Tambien el general Lopez Dominguez pasará una larga temporada fuera de España, despues que termine el debate político y se trace la línea de conducta que ha de seguir el partido izquierdista.»

El aventajado y estudioso jóven D. Juan Manuel Flores Nieto, acaba de sufrir el exámen para procurador de los Tribunales, habiendo obtenido nota de sobresaliente.

Le felicitamos y deseamos numerosa clientela en su nuevo cargo.

El martes próximo, á las nueve de la noche, celebra sesion pública la Sociedad Geográfica de Madrid.

El Sr. D. Francisco Coello comunicará sus impresiones de la Conferencia de Berlin, y dará noticia de algunas Sociedades geográficas extranjeras.

Desde mañana no se permitirá la entrada en las dependencias municipales mas que de una á tres de la tarde á los interesados en los asuntos que en aquellas se tramiten ó sus legítimos representantes.

Minas de diamantes.

Por el año de 1867, la nietecilla de un colono del Cabo de Buena Esperanza encontró una piedra muy bonita, que reunió con sus juguetes, escondiéndola en la oquedad del tronco de un árbol. Pronto se advirtió que el juguete de la niña era un diamante, y se hicieron algunas investigaciones. Al cabo de dos ó tres años habianse obtenido resultados bastante buenos, demostrando la observacion que se trataba de unos cuantos yacimientos circulares, aislados y en corto número. La superficie de estos yacimientos se compone de una primera capa amarillenta, habiendo debajo una segunda capa de tierra azul, especie de barro diamantífero, en el que abundaba la piedra preciosa dicha.

Los geólogos esplicaron que eran una especie de cráteres volcánicos, que habian salido á la superficie atravesando la capa pedregosa, que estaban llenos de la materia azul á la cual habian hecho salir. Desde hace diez años han atacado los mineros por todas partes los diferentes yacimientos circulares, efectuando tales excavaciones, que se han convertido éstos en inmensas canteras de 100 á 200 metros de diámetro y casi igual profundidad.

En un principio, no podian ser más sencillos los instrumentos que se emplearon: picos y azadas. Más tarde, cuando se logró establecer, mejor ó peor, el derecho de propiedad, adquirió notable desarrollo la explotacion, y hubo que acudir á otros métodos. Ahora hay gran número de máquinas para la extraccion del diamante, trituracion y lavado de la materia, existiendo una verdadera organizacion industrial.

Con esto ha crecido el coste de los trabajos, y mayormente porque bajo la influencia del sol y de las lluvias se producen desperfectos que es preciso reparar y ocasionan gastos considerables. No es lo ménos difícil en esta empresa el vigilar á los obreros. El robo de diamantes se efectúa en grande escala. Se calcula que de los diamantes que se exportan, una quinta parte procoden de los extraidos furtivamente, lo cual hace que baje el precio de la mercancía, porque los obreros los venden muy baratos con al fin de deshacerse pronto del producto de su latrocinio. Una manera de robar muy en uso consiste en tragarse los diamantes que cogen al paso en las galerías de las minas, ó en arrojarlos dentro de un pedazo de pan á algun perro que otros cómplices cuidan de llevar, y matarlos despues para recuperar la piedra. Todos estos abusos han obligado á que se dicte una legislacion especial sumamente rigurosa para el tráfico de diamantes en el distrito de Kimberley.

Se calcula que los diamantes procedentes de las minas del Cabo vendidos en estos últimos quince años, importan unos 200 millones de duros. Si se agregan los gastos de talla, pulimento, etc., no es exagerado suponer que representa una suma doble la desembolsada por los consumidores. Escusado es decir que esta enorme produccion ha hecho que baje mucho el valor de los diamantes. En otro tiempo llegaban anualmente á los mercados europeos diamantes nuevos por valor de 250.000 duros; hoy llegan por valor de veinte millones de duros. Por esto ha descendido el precio medio del quilate de 75 pesetas á 19.

La ciudad de Kimberley que debe su prosperidad por no decir que su misma existencia al descubrimiento de los yacimientos diamantíferos, está llamada á convertirse en uno de los grandes centros comerciales del Africa Austral. Actualmente inquieta á aquella poblacion no el temor de que se agoten sus minas ó las roben, sino de que la casualidad favorezca á otra comarca vecina y sufran tal despreciacion los diamantes, que sea necesario abandonar su explotacion como ya ha ocurrido con algunas pertenencias mineras.—*A.*

EDICION DE LA NOCHE.

Fiesta en Palacio.

A las diez ha salido la córte de las habitaciones reales, dirigiéndose á la Capilla en el órden acostumbrado.

Las galerías altas de Palacio, cuajadas de curiosos, estaban adornadas con la preciosa coleccion de tapices de la Real Casa.

En cada uno de los ángulos de la galería, veíase además un lujoso altar.

Llegada la córte á la Capilla, ofició de pontifical el Patriarca de las Indias, pronunciando una discreta oracion sagrada el P. Zunzunegui, ministro del Tribunal de la Rota.

Terminado el oficio divino la córte salió procesionalmente del templo, dando la vuelta á la galería y deteniéndose á orar frente á cada uno de los altares en ella colocados.

S. M. el Rey iba de uniforme de capitan general, ostentando el Toison y la banda de San Fernando; la Reina Cristina y la Infanta Eulalia, lucian respectivamente elejante traje rosa pálido y blanco hueso y valiosas joyas.

Entre la régia comitiva hemos visto á las damas duquesas de Alba, Ahumada, Fernan Nuñez, Maqueda y Medina de las Torres; marquesa de Miraflores, y condesas de Guaqui y Villapaterna, y los señores duques de Fernan-Nuñez y de la Roca; marqueses de la Cénia, marqués de Salamanca Bedmar, Torrecilla, Salar y la Mina, y condes de Casa-Valencia, Revillagigedo, la Cañada y Guaqui.

A las doce y media volvió la Familia Real á sus habitaciones.

Recepcion del Sr. Groizard en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Preside el Sr. Cánovas, que al abrir la sesion da cuenta de su objeto; á su izquierda está el señor Moyano y á la derecha el marqués de Barzanallana. En los estrados el marqués de la Vega de Armijo, el conde de Casa-Valencia, Lafuente, vizconde de Campo Grande, Barzanallana (D. José) y unos veinte académicos más. Los Sres. Concha Castañeda y Salva salen á recibir al electo. Verificada la presentacion, el Sr. Groizard comienza su discurso dando gracias á la Academia y haciendo la apología de su antecesor el Sr. Luzurriaga, cuya vacante viene á cubrir.

En nuestro *Balance* de ayer anunciamos literalmente el tema del discurso. La conveniencia de asegurar el castigo de los delitos haciendo desaparecer los obstáculos que ofrece el principio de la soberanía territorial, limitando la jurisdiccion de los tribunales competentes á las fronteras del territorio en que se cometió el hecho punible.

Expone el concepto del delito y de la pena y el fundamento filosófico del derecho de castigar para sostener el principio de la universalizacion de este derecho, en el sentido de que todos los tribunales de los países civilizados deben aplicar la ley del país en que se delinquió, por más que no sea emanada de su propia soberanía.

Examina á continuacion si el límite actual del derecho de castigar circunscrito al territorio, obedece á algun principio jurídico fundamental y permanente ó á causas puramente históricas.

Inclínase á lo segundo, fundándose para ello en la compenetracion de la moral y del derecho, la primera universal y comun á todas las naciones, base del derecho de gentes para el que los límites y las fronteras son diferencias puramente accidentales.

Echa una rápida ojeada sobre la historia de la Edad Media, y hace la crítica del siglo XV, siglo de contradiccion y de constante lucha entre el dogmatismo y la ciencia, el sentimiento de patria y la independencia local, resabio del feudalismo.

El principio de la reciprocidad y de las conveniencias políticas, dominantes hoy en las cancillerías y tribunales de Europa se opone al progreso del derecho internacional; pero el orador abriga la esperanza de que vencidas por el espíritu de justicia estas prácticas rutinarias y estas reglas convencionales, llegará á ser la pena patrimonio de la humanidad y no un derecho de los sacerdotes y de los reyes, como lo fué en lo antiguo, ó del poder judicial de cada pueblo independiente, como lo es en nuestros dias.

Expone á continuacion, con gran copia de datos, la evolucion científica iniciada por Savigny, engrandecida y propagada por Mancini, desenvuelta por Laurent y resumida por Fiore en la siguiente doctrina, que es la de la escuela jurídica en que milita el Sr. Groizard:

«La situacion de las naciones en la humanidad, es idéntica á la del individuo en el Estado, ó lo que es lo mismo, cada pueblo tiene su autonomía y sus derechos propios; pero esos derechos y esa autonomía, como ley que preside al movimiento de la humanidad, no pueden ser defendidos sino bajo la condicion de dejar á su vez libres los que constituyen la autonomía de los demás Estados, derechos todos que no tienen por límite, con arreglo á ningun principio, las fronteras de las naciones, sino el choque y la contradiccion con otros análogos, de lo que se sigue, que aun fuera de su territorio, todo Estado tiene derecho á realizar aquellas de sus leyes que no perjudican en nada los derechos ni los intereses de ningun otro soberano territorial, y que son una legítima consecuencia de los principios universales que rigen la humanidad y la impulsan en el camino que lleva á la confraternidad de los pueblos.»

—

Conocido el ideal, veamos, dice, si en esa direccion la sociedad camina, los esfuerzos realizados por los jurisconsultos y los hombres de Estado y los que deben hacer aún para facilitar su marcha.

Esta es la materia de la segunda parte de su discurso, en que presenta como síntomas del triunfo de su escuela, que pudiéramos llamar cosmopolita, los intereses comunes del comercio, de la industria, de las ciencias y las artes, favorecidos por la constante comunicacion, los tratados y los congresos internacionales, así como las reformas realizadas en la legislacion penal de Europa, segunda parte y última que termina con este brillante párrafo:

«Cuando Roma era á la vez capital del orbe católico y capital de los Estados Pontificios, habia en sus fastos un dia y una hora en que, como los rios al mar, afluian sus moradores á la hermosa plaza de San Pedro. Allí, con la mirada fija en un punto, llena la mente de una sola idea, latiendo los corazones á impulsos de un mismo sentimiento, aguardaban todos con ansiedad creciente á que sobre el grandioso pórtico de Maderno apareciese en la alta lóggia al Papa rodeado de los explendores de la pompa católica.

A su vista, un grito de júbilo resonaba en el espacio; el cañon de la Mole Adriana anunciaba la proximidad del momento solemne; la muchedumbre inclinaba la rodilla y bajaba la frente, y en un silencio profundo, producto del instantáneo recogimiento de los espíritus, el sucesor de Pedro daba la bendicion *urbi et orbi*.

Con esta ceremonia, una vez más la Iglesia se anticipaba á la ciencia; porque si el ideal de la ciencia son las naciones viviendo la vida de la justicia en el seno de la humanidad, ¿quién puede dudar que ese ideal ha sido bendecido cuantas veces el Papa-Rey, levantando las manos al cielo, ha impetrado la proteccion divina para su pueblo y para el mundo? He dicho.»

Aunque el Sr. Groizard, para no ser molesto, pasó por alto una gran parte de su discurso, la concurrencia pudo apreciar su mérito por lo leido y le aplaudió unánime al terminarlo.

—

El señor conde de Casa-Valencia recuerda, al empezar su contestacion, el dia en que los señores Cánovas y Groizard, con otros varios importantes hombres públicos, recibieron, en union del orador, la investidura de licenciado en Derecho ante el claustro de la Universidad de Madrid. Desde entonces—dice—nuestra amistad no se ha entibiado en lo más mínimo, y comprendereis por ello cuál no será mi satisfaccion al contestar al discurso del compañero de toda la vida, discurso que revela su vasto saber y su talento y que justificaria por sí solo, la designacion del Sr. Groizard para la vacante del ilustre Luzurriaga.

Esta alusion lleva al señor conde á hacer la biografía completa de este malogrado académico como político, como hombre de ciencia y como ciudadano, refiriendo al efecto anécdotas interesantes, que el público escucha con la atencion de la curiosidad.

Señala á continuacion las analogías y coincidencias que existen entre las condiciones y la vida de Luzurriaga y las del nuevo académico, Sr. Groizard. Hace al efecto la crítica de las obras de este último, y especialmente del «Código penal de 1870 concordado y anotado,» obra no terminada, pero de indudable mérito.

Concrétase enseguida el orador al tema del primer discurso. Compara la legislacion criminal de las edades pasadas con los modernos códigos penales, señalando sus progresos, y entre ellos la abolicion de las penas bárbaras como las del fuego, el tormento, los azotes, la mutilacion y la argolla.

En este estudio fíjase principalmente en la legislacion española desde el Código de las Partidas en su imperfecto libro 7.° hasta el del año 22 de efímera existencia y de las digresiones históricas: de esta parte de su discurso, tomamos los siguientes datos:

«En Francia se atormentaba y se quemaba como en España y se despedazaba á un reo vivo tirando en opuestas direcciones cuatro caballos atados á sus manos y á sus piés, castigo no citado en nuestros Códigos. Hubo igualmente en Inglaterra hogueras y tormento: y en el reinado de Isabel, en el breve período de catorce años murieron quemados por sentencia judicial 108 hombres, entre clérigos y seglares y dos mujeres; por algunos delitos oradaban las orejas de los acusados con hierro candente y en otros casos se les azotaba en público.

La pena de azotes subsiste todavía en la Gran Bretaña para marineros y soldados. El aleman Schark reconoce imparcialmente que todos los moros, judíos y herejes, castigados ó quemados en España por la Inquisicion durante trescientos años, no igualan en número á las infelices brujas quemadas en Alemania nada más que en el siglo XVII.

La última nacion cristiana que ha borrado el tormento de sus leyes ha sido Prusia: en 1840 todavía se aplicó en aquel país, por el delito de asesinar á un obispo, la pena de la rueda.»

Los escritos luminosos de Beccaria de Bethan[illegible] de Filangieri, venian preparando desde la segunda mitad del siglo XVIII la reforma profunda y científica de la legislacion penal, debida más tarde entre nosotros á los trabajos de Campomanes y Jovellanos.

Esos adelantos nos han conducido al reconocimiento de la extradicion, por más que no se considere obligatoria en la práctica sino entre los países convenidos, y se exceptúen de ella los delitos políticos.

Hace con este motivo el orador la historia y la crítica del procedimiento de la extradicion, consecuencia del principio de la extraterritorialidad de las leyes penales; pero duda mucho que llegue á realizarse el ideal del Sr. Groizard y de la escuela jurídica, que llegue el tiempo en que no haya impunidad para ninguna de las acciones y omisiones penadas por la ley, y en que la pena siga por todo quiera al culpable y se le imponga en el país donde resida.

Aunque por virtud de los modernos adelantos que han acortado las distancias y abierto y allanado las fronteras, convinieran los Estados en formar un Código internacional, en que se fijase si la imposicion de la pena corresponde á la jurisdiccion de origen, á la territorial ó á la de residencia del delincuente, seria imposible comprender en ese Código todos los hechos penados en las legislaciones de los diferentes países, ni llegar á un acuerdo perfecto sobre los actos que son punibles y acerca del castigo que merecen, aun tratándose de los probados universalmente por la moral.

—

Esta conclusion indica las diferencias entre el discurso del señor conde de Casa-Valencia y el del Sr. Groizard: este último trabajo, aun no exigido, como no exige, la realizacion de los ideales de la escuela jurídica, es un trabajo de propaganda de carácter filosófico, afirmativo y de especulacion, pide algo que implica una mejora, un progreso con relacion á lo existente; y en este concepto afirma y crea y pone algo de sí propio que no es [illegible] mero comentario, mientras que el discurso del señor conde de Casa Valencia, hecho con criterio histórico á vista de la realidad y la esperiencia, es un trabajo crítico en que no se crea ni se propone nada, sino que se juzga, compara y discute lo conocido en relacion con el ideal científico, con tanta erudicion y brillantez expuesto por su digno compañero.

Uno y otro trabajo, pues, se completan.

Son el oro y la liga, que batidos ó fundidos, dan un solo discurso de buena ley, reconocido como tal, sin más contraste que el de la primera academicion.

—

El acto, al que han asistido muchas damas, empezó á las dos en punto, y terminó con la imposicion de la medalla, los abrazos de rúbrica y la entrega del premio del último concurso al Sr. Danvila, á las cuatro ménos cuarto.

«Meeting» libre-cambista.

Para examinar la situacion creada á la produccion española por el fracaso del *modus vivendi* con Inglaterra, la Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, convocó ayer el *meeting* celebrado esta tarde en el teatro de la Alhambra.

A las tres de la tarde todavía la concurrencia es escasa, y en los palcos se ven dos ó tres señoras solamente.

Preside el Sr. Bona (D. Félix.)

Abierta la sesion,

El señor *Presidente* (D. Félix Bona) anuncia que se han excusado de asistir por hallarse indispuestos, los Sres. Moret y Ruiz de Velasco, y encarga de explicar el objeto de la reunion.

Analizando la recaudacion de todas las rentas del Estado, hace notar que en casi todas, excepto en las de loterías é impuesto de derechos reales, se ha recaudado ménos de lo que previó el legislador en el presupuesto.

Pero donde el aumento—dice—ha sido efectivo y constante ha sido en la renta de Aduanas, y por tanto en esta renta hay que buscar la salvacion de nuestro presupuesto.

Fundado en esta consideracion, encarece la importancia del *modus vivendi* con Inglaterra.

El Sr. *Ruiz Castañeda* comienza estableciendo un paralelo entre el gobierno izquierdista, que antes de morir aplicó la tercera columna del arancel al comercio de las Antillas, levantando á Cuba la prohibicion de llevar sus buques á los Estados-Unidos, y negoció los tratados de Inglaterra y de los Estados-Unidos, Italia y Holanda, y el gobierno actual, que en la víspera de su muerte nos ofrece el fracaso de dos tratados, los más importantes para nuestra produccion, y con tal desgracia la ruina de Cuba y la decadencia de la agricultura española.

Para demostrar el interés que en España tiene el tratado con Inglaterra, acude al terreno de la estadística, y de los datos presentados resulta que en 1850 se exportaban á Inglaterra aceites por valor de siete millones de pesetas, y en 1884 subió la exportacion á 17 millones; en 1850 se exportaban pesetas 800.000 en naranjas, ocho millones en pasas y 12 millones en vinos, y en 1884 se han mandado á Inglaterra 24 millones en naranjas, otros 24 en pasas, y 333 millones en vinos.

Entra á examinar las vicisitudes porque ha pasado el tratado con Inglaterra, acusando de falta de pericia á nuestros gobernantes.

Dice que el mismo gobierno que ahora ha enviado un delegado á la conferencia de Italia para que allí se decida lo que debemos hacer en cuanto á medidas sanitarias, consideró como un atentado á la soberanía nacional el admitir una comision inglesa para examinar las valoraciones que á juicio de nuestro gobierno debian rectificarse.

Lamenta que se trate de envolver en el misterio la situacion de nuestras negociaciones diplomáticas referentes al tratado con Inglaterra.

Considera que las declaraciones de M. Childers respecto al derecho de los vinos, han hecho menos sensible en esta parte el fracaso, lo cual demuestra que el gobierno inglés atiende más á sus ingleses que el gobierno español á sus españoles, pues el gobierno español ha suspendido al ayuntamiento de Madrid, entre otras causas por haber rebajado el derecho de consumos á los vinos.

Termina su discurso en un párrafo brillante acusando de socialistas á los partidarios de la proteccion, que acuden al gobierno para que ampare el interés de los pocos contra el de los muchos. (Aplausos.)

El Sr. *Zapatero*, en nombre del comercio de Madrid, se queja de la torpeza del gobierno español que ha comprometido á los comerciantes, los cuales fiados en la seriedad del pacto de dos gobiernos, habian hecho considerables pedidos á Inglaterra.

El Sr. *Azcárate*: Yo señores—dice—no he visto nada más inusitado que esa alegría estruendosa que ha producido en Cataluña el fracaso del tratado con Inglaterra.

Yo no comprendo esto; pero todavía comprendo menos que esos catalanes hayan felicitado al gobierno por el fracaso.

¿Le felicitaban por su torpeza? Pues le llamaban tonto.

¿Por su mala fé? Pues le llamaban indigno.

¿Por su desgracia? No he visto cosa más rara. (Aplausos.)

A tal estremo les lleva el atolondramiento con que defienden el privilegio los catalanes... no, los barceloneses y solo los barceloneses. (Una voz: Pido la palabra. Confusion, protestas.)

El Sr. *Presidente* restablece el órden y concede la palabra para despues al catalan Sr. Fargas, que habia sido el interruptor.

El Sr. *Azcárate* continúa. Hay en España 172 000 varones interesados en las industrias fabriles; 274.000 en el comercio, 450 000 en las profesiones liberales, 580.000 en las artes y oficios y 4 000 en la agricultura.

Pues todos, á excepto de 59.000 catalanes, están interesados en el libre cambio: los comerciantes porque buscan en las facilidades del trasporte la economía y comodidad de su tráfico, y el aumento del consumo; los de profesiones liberales porque desean comer y vestir barato; los zapateros quieren hacer muchas botas con material barato, venga de donde venga, y los labradores buscan facilidades para dar salida á sus productos.

Pues á pesar de todos estos intereses, imponen su privilegio esas tres industrias eternamente niñas que lloriquean y que amenazan. (Aplausos.)

El Sr. *Forgas* defiende á Cataluña, diciendo que los señores de la Asociacion no hablarian lo que hablan si estuvieran en Cataluña sufriendo el calor de las máquinas y organizando los trabajos de la fabricacion.

(Las palabras del Sr. Forgas son acogidas con rumores y muestras de desagrado.)

El Sr. *Azcárate* añade á lo expuesto en su discurso, que de 59.000 fabricantes que existen en Cataluña, 54.000 son de Barcelona y solo hay 700 y pico en Tarragona y 800 próximamente en Lérida.

Anuncia que si no tratamos con Inglaterra, los mercados ingleses se proveerán de vinos de Australia y de la colonia del Cabo. (Aplausos).

El Sr. *Pedregal*, en dos párrafos elocuentes, expone la tendencia del libre-cambio como un aspecto de la escuela liberal que rechaza el principio del privilegio y de la proteccion oficial en todas las esferas. (Aplausos).

Se estiende en largas consideraciones á fin de demostrar la importancia del mercado inglés para nuestros productos.

Buscando la causa de la ruptura de las relaciones mercantiles con Inglaterra, sospecha que no se ha concluido el tratado porque interesaba á Alemania que no se concluyera.

Dice que Alemania importa en España 70 y tantos millones de pesetas, á cambio de 10 millones escasamente que exporta España para Alemania.

Pues bien—dice—teniendo España su mercado natural, que es Inglaterra, no iria á buscar esos 70 millones á Alemania, y Alemania por esto ha influido en nuestra ruptura con Inglaterra.

Cree que en esta ruptura hay un tercer factor, que no es España, ni Inglaterra, un dios ignoto, que inclina la balanza en favor de Alemania. (Atencion y aplausos.)

Termina examinando las importaciones que nosotros hacemos en Inglaterra.

El Sr. *Odriózola* se lamenta de nuestro atraso mercantil, leyendo á este propósito una estadística de la que se deduce que solo Turquía nos lleva ventaja en esto del atraso, puesto que figura la última.

Es decir, que el comercio español—exclama el orador, puede decirse que es el más infelice, el más desatendido y el más recargado de impuestos.

Afirma que, de la propia suerte, no tenemos industria.

Aboga por el comercio de tránsito como medio de union entre los proteccionistas y libre cambistas.

Se lamenta de que nuestras posesiones no dan una peseta, bajo el punto de vista comercial.

(El orador se engolfa en una série de cifras y datos estadísticos que suscitan alguna impaciencia en el público, dando orígen á que la campanilla del presidente se agite repetidas veces.

El Sr. *Odriozola* protesta y me callo. (Aplausos.)

El Sr. *Rodriguez* (D. Gabriel) manifiesta que encargado por la comision organizadora del *meeting* para tratar ámpliamente de lo del *modus vivendi* no puede cumplir su cometido, porque no se ha publicado la correspondencia que forma el protocolo.

Explica lo que es un *modus vivendi*, y hace la historia del fracaso con Inglaterra, dedicando frases de censura al ministro de Estado y al de Gobernacion, y recordando todos los cabildeos de este último con los catalanes y la debilidad del primero en acceder.

Dice que la causa del rompimiento no puede atribuirse más que á torpeza del gobierno ó á otra cosa que no quiere calificar.

No porque seamos españoles nos hemos de dejar llevar de la pasion; confesemos, pues, que nuestro gobierno en esta cuestion se ha portado deslealmente, confesémoslo y digásmoslo muy alto para que vean las naciones que nosotros no tenemos la culpa de lo que hace un mal gobierno. (Muy bien, muy bien, grandes aplausos.)

No comprendo—dice—cómo el ministro de Estado se calló sin poner en conocimiento del gobierno inglés que las Córtes no le autorizaban para cumplir totalmente lo pactado.

Cuando el mundo sepa, señores, lo que ha pasado con estas negociaciones, compararán sin duda á nuestro gobierno con el del rey de Dahomey ó con el de Marruecos.

Censura al ministro de Estado, porque en el protocolo se escribió «España menos las Antillas,» y en el proyecto presentado en las Cámaras «en la Península,» calificando el hecho de ligereza ó deslealtad.

En un periódico de Valencia he visto una noticia publicada por un corresponsal conservador, que de ser cierta, pone el sello á todos los calificativos por duros que sean al gobierno.

Se dice en ella, señores, que medió una comunicacion del gobierno inglés preguntando al señor ministro de Estado si á pesar de la redaccion del proyecto, segun las Cámaras, se entendia que se cumpliria la totalidad tal como se habian llevado á cabo las negociaciones.

El señor ministro de Estado contestó que sí; y al poco tiempo, señores, al poco tiempo el Sr. Elduayen puso en conocimiento del gobierno inglés que se habia equivocado, y que no podia cumplirse la totalidad del protocolo.

Esto indigna, señores, y hace que nos avergoncemos de tener un presidente del Consejo como el Sr. Cánovas, un ministro de Estado como el señor Elduayen y un ministro proteccionista y fabricante como el señor Romero Robledo. (Prolongados aplausos.)

Manifiesta que el propósito de la Asociacion es que se haga claridad completa en este asunto, descubriendo ese diablo ignoto que ha influido en la ruptura.

Se nos ha vencido—dice—con engaño y deslealtad, y en estas circunstancias ¿qué debe hacer la Asociacion?

Por de pronto nos encontramos con las dos columnas del arancel, sin tratado con Inglaterra, triunfante el proteccionismo, es decir, en la misma situacion que nos hallábamos en 1868, y si entonces hicimos la reforma del Sr. Figuerola, hoy nos cumple batallar por la realizacion íntegra de nuestras radicales opiniones, y yo espero que vendrá otro 69, por supuesto, en el terreno económico (aplausos), para que tengamos ocasion de hacer lo que entonces hicimos.

Volvamos á mantener íntegras las ideas de la Asociacion para ver realizado el triunfo de la justicia y del derecho. (Aplausos).

A última hora llenaba el local casi por completo la concurrencia, y en los palcos se veian varias señoras.

El *meeting* ha terminado á las seis.

El emir del Afghanistan.—Rumores de su asesinato.

Lóndres 6.—Ha producido sensacion la noticia dada por la prensa de San Petersburgo, aunque sin responder de su exactitud, de que el emir del Afghanistan, Abderrhaman, ha sido muerto á consecuencia de una conspiracion que estalló en su mismo palacio.

Este hecho seria de suma gravedad, pues es sabido que Abderrahman era, segun decian los rusos, el único amigo que tenian los ingleses en el emirato, y sobre todo porque podria dar lugar al advenimiento de Eyub-Kan, cuyas simpatías por los rusos son muy conocidas ó de otro pretendiente hostil á la influencia inglesa.

San Petersburgo 6.—El periódico *Norosti* anuncia hoy bajo toda reserva que el emir del Afghanistan, Abderrhaman, ha sido asesinado por sus cortesanos.

Lóndres 6 (recibido el 7).—El general Lumsden representante que era de Inglaterra en el Afghanistan, ha llegado hoy á Lóndres procedente del Herat.

El gobierno inglés no ha recibido aún la confirmacion de la noticia del asesinato del emir Abderrhaman-Khan.

El rumor que ha circulado hoy durante todo el dia de haberse declarado el cólera en Egipto, es desmentido por los partes de Alejandría de esta noche.—*Fabra.*

Los últimos telegramas de Valencia, de origen particular, siguen dado cuenta de las acaloradas discusiones que allí continúan manteniéndose entre los médicos por el método del doctor Ferran. El corresponsal de *El Liberal*, Sr. Comenge, dice además lo siguiente:

«La decision del gobierno para que la comision oficial vaya á Játiva á estudiar la inoculacion anti-colérica, es calificada duramente por personas de todas opiniones, puesto que Alcira ofrece un campo verdadero de observacion sobre el valor de las inoculaciones.

Tambien es objeto de las censuras unánimes que la comision pierda un tiempo precioso en hacer esperimentos sobre borreguitos, cuando hay once mil personas inoculadas y son innumerables las que ofrecen sus cuerpos, sin riesgo alguno de la vida, al esperimento. Todo esto se atribuye á la animosidad manifestada contra el nuevo sistema y su inventor, por los inspiradores del ministro de la Gobernacion.»

Por su parte el Sr. Lopez Allue dice que continúan llegando comisiones extranjeras y nacionales á Valencia para estudiar la epidemia, y que la gente acomodada empieza á emigrar, habiendo salido ayer para Madrid 53 viajeros en primera clase.

Sobre el debate político, escribe hoy *El Liberal*:

«Los republicanos creen que es indispensable porque se debe al país una clara esplicacion del movimiento que se ha operado en los partidos políticos desde hace mes y medio

A pesar de los escrúpulos de los fusionistas y conciliados, puede considerarse seguro que vendrá el debate, y que quieran ó no, se verán obligados á intervenir.

En el debate político intervendrá seguramente el señor Portuondo en nombre de la minoría demócrata-progresista.

La significacion del Sr. Portuondo hace esperar declaraciones de gran importancia, puesto que habrá que considerarlas como la reproduccion del pensamiento del señor Ruiz Zorrilla.»

Por lo que hace á la primera parte de estas impresiones, *El Globo* debe tener otras noticias, porque dice terminantemente:

«Habrá debate esencialmente político, y versará sobre los tres puntos esenciales que ya ha indicado la prensa. Así se convino ayer entre los jefes y notables de las oposiciones en diversas conferencias celebradas en el Congreso. Lo que no se ha fijado aún es el dia y el momento oportuno de plantearle; esto depende de las circunstancias.»

En la semana próxima se reanudarán las conferencias entre el ministro de Estado y Mr. Forster para llegar á una solucion en las negociaciones sobre el tratado pendiente con los Estados-Unidos.

Correo de Filipinas.

Hoy recibimos cartas y periódicos de Manila, cuyas noticias alcanzan al 30 de Abril, sin que en unas y otras encontremos nada de notable, á escepcion de la reseña de la visita del gobernador general á las islas de la Paragua y Calamianes, de cuya visita hablaremos extensamente.

La salud pública era satisfactoria á la salida del correo.

Un timo en Santander.

Refiere *La Voz Montañesa* que una señora de distinguida posicion, llamada doña J. H., al quedar viuda hace algun tiempo, dió plenos poderes á un cuñado suyo para que le administrase los bienes.

Hace poco que el cuñado desapareció de Santander diciendo que iba á Santiago, y á los dos ó tres dias la viuda recibió la noticia de que se habia marchado con 300.000 pesetas á los Estados-Unidos.

Hoy, como todos los domingos, han sido denunciado *El Motin* y *Las Dominicales*.

Hoy han circulado rumores de cierta alarma acerca del estado de la salud pública en Madrid; pero la verdad de lo ocurrido, segun nuestros informes, está reducido á lo siguiente:

En la casa núm. 2 de la calle de San Millan ha fallecido un jóven de diez y siete años de cólera esporádico, segun dice la certificacion facultativa; y segun parte del médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, ha sido trasladado al hospital un vecino de la calle del Ferro-carril que presentaba síntomas sospechosos. La habitacion del enfermo carecia de toda condicion higiénica.

En el colegio de abogados ha tenido esta tarde lugar la eleccion de los cargos de decanos, diputados tercero y quinto, tesorero y comision económica.

Han tomado parte en la votacion 262 abogados.

Aunque á la hora de cerrar esta edicion no se ha terminado el escrutinio, sin embargo, será electo el Sr. Carvajal para el cargo de decano, y llevan mayoría, el Sr. Gonzalez Blanco sobre los señores Diaz Cobeña y Lastres, para diputado tercero, y el Sr. Martinez Villasante para diputado quinto. El Sr. Mendieta será elegido tesorero casi por unanimidad.

Mañana, de dos á cinco de la tarde, continuará la votacion.

Los opositores á la carrera judicial se reunirán mañana á las dos de la tarde en la Academia de Jurisprudencia con objeto de hacer cuanto les sea posible en obsequio de su compañero D. Juan Quintanilla, víctima del atentado de la calle de la Montera.

El doctor Ferran.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Valencia 7 (3 tarde).

Director CORREO: Mañana empiezan vacunaciones del doctor Ferran en sócios del Ateneo, que gustosos se brindan á ello. Sanmartin hará contrapruebas inoculando tambien líquido de la vacuna, hervido, filtrado y desinfectado.—*Sanchez Ortiz.*

Fenómeno celeste.

Ayer, á las 7 h. 59 m. (noche), se vió descender de la region SO. del cielo un globo inflamado que llamó la atencion de cuantas personas le observaron.

Su volúmen aparente, pequeño en un principio, creció con rapidez en los 20" que duró su resplandor, hasta tal punto que, momentos antes de estallar, ofrecia el aspecto de un disco de unos 0'05 metros de diámetro.

El bólido siguió una direccion inclinada al SO., pero separándose muy poco de la vertical, y 5" despues de aparecer, se proyectaba en la esfera celeste sobre el planeta Júpiter, cuya vista impidió por un instante; su color blanco deslumbrador recordaba los hermosos destellos de Sirio, y los humos y vapores que produjo, formaron en la atmósfera una especie de espiral de color blanco, parecido al que afectan dichas materias al escapar de las calderas de vapor en los dias despejados.

El bello aspecto que ofrecia dicha masa de vapores, pudo observarse durante un intervalo de tiempo de 3' 30", gracias á la calma absoluta que en aquellos instantes reinaba.

Los arriendos de consumos, en subasta pública, se verificarán:

El 15 el de Lérida, el 16 el de Almería, el 17 los de Huesca y Sevilla, el 19 los de Guadalajara, Logroño y Valencia, el 18 los de Málaga y Palencia, el 20 los de Segovia y Múrcia, el 22 los de Leon, Lugo, Gerona y Sória, el 23 el de Castellon y el 24 los de Albacete y Baleares.

Las subastas se verificarán en las respectivas provincias y en Madrid simultáneamente.

Los contratistas de barras de plata han interpuesto recurso de alzada ante el gobierno contra el acuerdo de la delegacion de Hacienda de Madrid, que les exige el impuesto industrial desde 1882, cuando los pliegos de condiciones de los contratos no contenian esa cláusula, y han depositado 700.000 pesetas en las arcas del Tesoro para llevar á efecto su reclamacion.

BALANCE DEL DIA.

En Madrid hay público para todo, y especialmente para los toros, en que los españoles encuentran fácilmente la fórmula para concertarse.

Pero tambien ha tenido su concurrencia habitual,—un poco pálida al principio,—el *meeting* de la Alhambra; y han celebrado por último sus reuniones políticas los amigos del Sr. Lopez Dominguez y los amigos de los señores Martos, Montero Rios y Moret, para tratar de asuntos del momento, y de paso para contarse, segun presumimos.

Y además ha habido otra reunion: la que han celebrado los Sres. Montero Rios, Balaguer y Becerra (no ha concurrido el Sr. Lopez Dominguez) para leer un documento redactado por el Sr. Balaguer, en que se esplican las causas de la ruptura del Directorio.

El Sr. Becerra, despues de aceptar los términos de este documento, en el que se dice, entre otras cosas, que el señor duque de la Torre ha aceptado, en efecto, la fórmula de transaccion, si bien ante los escrúpulos del general Lopez Dominguez, no se creia en el caso de decidir la contienda con su voto; este documento—decimos—ha merecido la aprobacion del Sr. Becerra, á reserva, sin embargo, de que lo viera el general Lopez Dominguez. Si éste lo acepta y lo firma, con los demás miembros del antiguo Directorio, verá la luz pública mañana.

—

Despues de esta reunion, que fué de tres á cuatro y media, se reunieron en la sala de presupuestos los Sres. Seoane, Polo y Búrgos, senadores, y los Sres. Lopez Dominguez, Dávila Arruiñan, Oliver, Aguilera, Villarroya y Castellones, diputados, acordando quedar constituidos como partido, con la bandera de la izquierda, tal como se desplegó en la Asamblea del Príncipe Alfonso; esto es llevar á la Constitucion del 76 los principios del 69; y redactar la circular á sus amigos.

Se ha dicho además, sobre esta reunion, que por estar ausentes de Madrid los Sres. Linares Rivas, Bermudez Reina (este ha salido para París á unirse á un hermano suyo que viene enfermo de América) Folla, Gonzalez Iscar, Gomez Diaz y Montilla no han concurrido, pero que se cuenta con su adhesion.

Tambien se ha dicho que se contaba con la adhesion de los Sres. Lopez (D. Matias), García Torres, Leon y Llerena y Acuña.

De los señores conde de Rius, Ahumada y marqués de Orvieco, nada sabemos con precision.

—

Sobre las seis y media principia en la seccion 7.ª la reunion á que han convocado los Sres. Montero Rios y Balaguer, á los Sres. Martos, Moret, Berenger, Veragua, Mosquera, Comas, Sardoal, García San Miguel, Puigcerver, Montero Rios (D. José), Mellado, Pacheco, Reus, Canalejas, Olivares, Marin, Quiroga Ballesteros, Martinez (D. Wenceslao), Landa, Cayo Lopez, Fernandez Cuevas, Rivera, Alfonzo, Merelo, Perijáa, Alcalá Zamora y Montero Telinge; algunos de los cuales hemos visto, en efecto, ir entrando en la reunion, pero sin que podamos precisar otros detalles por lo avanzado de la hora.

Solo podemos decir que la reunion tenia por objeto someter á los reunidos la fórmula de transaccion acordada con el partido liberal.

—

El *meeting* libre-cambista, muy vivo de tono en algunos discursos, especialmente los que hicieron los Sres. Pedregal y Rodriguez (D. Gabriel): véase le *Extracto*.

Muy brillante la recepcion del Sr. Groizard en la Academia de ciencias morales, y muy notables los discursos de los Sres. Groizard y conde de Casa Valencia.

Los demás asuntos y rumores del dia, leyendo el número, se recogen y aprecian fácilmente.

Bolsin.

A las cinco —Escasa concurrencia en el círculo de liquidacion en el que se hacen pocas operaciones.

El cambio que figura como corriente viene á ser el mismo de ayer; esto es 60'40 por 100 á fin del presente mes del 4 por 100 interior.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Marca de fábrica — S. DE ORIVE BILBAO — Ley de 20 de Setiembre de 1882

El honroso crédito y la universal aceptacion de este popularizado dentífrico español buscado y preferido á todos los dentífricos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprobable codicia. El *Licor del Polo de Orive* está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de *Licor del Polo de Orive* que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

Cultos.

Santo de mañana.—San Salustiano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Adoratrices del Santísimo Sacramento, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Novenas del Sagrado Corazon.

Siguen celebrándose y predicarán:

En las Salesas Nuevas, el P. Pompilio.
En San Marcos, el Sr. Larraga.
En la Visitacion, el Sr. Ballesteros.
En el oratorio del Olivar, el P. Merlin.
En San Pascual, el P. Pedroso.
En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el señor Vigier.
En San Ignacio, el Sr. Bocos.

Visita de la Córte de María.—La Purísima Concepcion en San Pedro, Capuchinos ó en su templo del barrio de Salamanca.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—3.ª de abono.—T. 3.º—Primer lunes de moda.—A las 9.—*Favorita.*—Debut de los señores Conti y Boezo.

Alhambra.—Compañía dramática italiana.—T. 2.º.—A las 9.—Tercera y última de *Suor Teresa.*—Concierto en los jardines.

Zarzuela.—(Compañía francesa.)—Empresario Comm. Schürmann.—Madame Anna Judic.—6.ª de abono.—T. par.—A las 9 en punto.—Vaudeville en trois actes *Lili.*

Felipe.—A las 9.—*Las apariencias engañan.*—A las 9 3/4.—*¡Quién fuera libre!*—A las 10 3/4.—*Trapisondas por bondad.*—A las 11 1/2.—*Los baños del Manzanares.*

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—*Boccaccio.*—Intermedios por la banda de Mallorca.

Circo de Price.—A las 9.—Variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Turno impar.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm. 8.

EXPOSICION GENERAL

CON VENTA DE LAS GRANDES NOVEDADES DE LA ESTACION

EN LOS

GRANDES ALMACENES

LOS ESTADOS UNIDOS

PUEBLA, 19, ESQUINA A LA CORREDERA

Visitando esta casa se comprende y vé claramente que es el establecimiento más importante de España.—Existencias colosales en todos los artículos, comprados directamente en las primeras fábricas del mundo, nos permiten vender como nadie y con un 25 por 100 ménos que en las pequeñas tiendas.

VESTIDOS Y ABRIGOS MODELOS

Los vestidos se hacen á todas las medidas, perfectamente concluidos y que sienten bien, en preciosas telas de fantasía, desde **50** pesetas.

Manteletas elegantes para primavera, modelos de París, desde **15** pesetas á lo infinito.

Departamento especial en trajes de capricho para niños.

SEDERIAS

Gros ricos de París, surahs, rasos, fulares de fantasía, sedas crudas, encajes para vestidos, granadinas y cuantas telas ricas existen para gran vestir.

TEJIDOS PARA TRAJES

Armures, velos religiosa, crespones, sanglier, encajes de lana, cachemires Escocia y cuantas novedades ha dado á luz la moda.

ARTÍCULOS DE PUNTO

Medias de seda, hilo de Escocia y algodon para señoras.

Calcetines de todas clases para caballeros.

Completa coleccion de medias y calcetines para niñas y niños de todas edades.

Jerseys Judic preciosamente bordados en todos los colores, á **14** pesetas.

TAPICERIA Y CORTINAJES

Brocateles, rasos de seda, de lana, yutes, crepés, cortinas concluidas con sus cenefas y flecos, á **20** pesetas.

Cortinones y centros de tul, bordados y crochét.

Visillos de capricho en preciosas combinaciones.

Artículos mil de gran ocasion, y que es preciso ver por ser imposible detallarlos.

Remesas á todas las provincias de España.

LOS ESTADOS-UNIDOS

Puebla, 19.--Corredera, 14

RAFAEL GARCIA

ALMACENES

DE

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES

OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL

ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS

TAPICES Y ALFOMBRAS

PREPARADOS DE PEPTONA

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestion. Los convalecientes y todos los que padecen la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, deben utilizar las escelentes propiedades de este medicamento.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO

A las propiedades nutritivas del anterior, reune la reconstituyente del hierro, elemento indispensable en la sangre y cuya falta acompaña casi siempre á muchos de los padecimientos antes citados.

PEPTONA DE LECHE

(Leche de vacas digerida artificialmente y concentrada).—Convertida la caseina en peptona, no puede coagularse en el estómago, y desde luego es absorbida al pasar al intestino de tal modo, que se podria tomar impunemente una gran cantidad de leche de esta suerte trasformada. Tiene aplicacion en los mismos casos que la de carne, pero más especialmente en las enfermedades de los niños, por constituir la leche su alimentacion ordinaria. Pudiendo administrarse bajo diferentes formas agradables, deben utilizarse sus escelentes propiedades nutritivas para aumentar la alimentacion de los niños, no ya como medicamento, sino como alimento.

PEPTONA DE CARNE DE VACA

(Carne de vaca digerida artificialmente).—Se consigue la nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo, y puede administrarse bajo diferentes formas en todos los casos que el estómago no tolere otra alimentacion, ó se quiera aumentar la ordinaria.

CHOCOLATE DE PEPTONA

Puede convenir, por su forma agradable, cuando el tratamiento á de ser largo, para alternar con los otros preparados, ó cuando el enfermo se resiste á la medicacion.

Elaboracion y venta por mayor, Laboratorio y Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

PARIS-MODA

REVISTA DE LA MODA.--PERIODICO DE LA FAMILIA

Para que un periódico de la índole del PARIS-MODA pueda adquirir una gran notoriedad, es necesario tener, no solo el material requerido para dibujar y grabar los trajes, sino además, y sobre todo, es indispensable encontrarse en una posicion como la nuestra, que nos permite relaciones más íntimas con las principales casas que crean este artículo tan esencialmente francés y parisiense: LA MODA.—Los demás periódicos de modas que quieren hacernos competencia no han podido reunir los elementos de que disponemos.—Nuestra revista hace con toda exactitud y copia fielmente los modelos de los más renombrados sastres y modistas de París.—Aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año, ptas. **30**.—Seis meses, ptas. **16**.—Tres meses, ptas. **8'50**.—Un mes, ptas. **3**.

Se remite gratis un número de muestra á toda señora que se sirva pedirlo.

Administracion: Valverde, 8, primero, Madrid.

TISIS, BRONQUITIS Ó, ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL

Licor, Jarabe ó Cápsulas

DE

BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL

MADRID

BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, 5, Farmacia

Madrid Botica **Madrid** Laboratorio

FERNANDEZ IZQUIERDO

SACRAMENTO, 2.--PLAZA DE LA VILLA, 4

Allí se elaboran en grande escala los específicos infalibles acreditados, que se remiten por correo y ferro-carril á toda España, y se venden en las principales boticas de la Península.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño muere de la denticion, los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Caja 12 rs.; que remite por 14 el autor.

Tonicina digestina, para las afecciones del estómago, accedias, lolor, inapetencia é irritaciones. Caja 5 pesetas; se remite por 22 rs.

CALENTURAS INTERMITENTES. Se curan con las *píldoras febrífugo infalibles de Fernandez*. Caja 6 pesetas para cuartanas ó tercianas rebeldes y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 rs. más se remiten

Reconstituyentes, *y antihumorales*. No tienen rival, el *jarabe de estracto de hojas frescas de nogal idoado*, frasco 4 pesetas, y se curan las escrófulas, herpes, miseria fisiológica, erupciones, bultos, etcétera. No va correo.

Purgantes, *píldoras salutíferas*. Caja con cincuenta, 3 pesetas; se remite por 14 rs., y son derivativas de los humores, purgan suavemente, depuran y evitan congestiones y curan herpetismo.

Las señoras curan sus enfermedades, relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos, etc., con el *Antídoto Ruso*, frasco 5 pesetas, no va correo.

Males nerviosos, se curan con el *monobromuro de alcanfor* de Wurtz. Caja de cien grajeas, 5 pesetas; se remiten por 22 rs.

Tos ferina, curada en tres dias con el *julepe* antiferino, frasco 14 rs.; los niños de más de un año y los de menos, con el jarabe *concentradísimo* de brea, frasco 8 rs.; no vá correo.

Reumatismo, se cura con el purísimo salicitato de sosa, caja con 30 dósis 30 rs.; se remite por 8 pesetas.

Grietas de los pechos, se curan en tres dias con la pomada; frasco 8 rs. y se remite por 10 rs.

Almorranas, se curan en cuarenta y ocho horas con el bálsamo antihemorroidal; frasco, 10 rs.; se remite por 3 pesetas.

Depurativos, zarzaparrilla universal, frascos de 2, 3 y 5 pesetas contra herpes, apoplegías, irritaciones y todos los vícios de la sangre.

Refresco, esencia de zarzaparrilla concentradísima, frasco 4 rs.

Callos de los plés, ojos de gallo, juanetes, se quitan las molestias en el acto y desaparecen con el emplasto, caja 8 rs.; se remiten por 10 rs.

Garganta y boca, irritaciones y ulceraciones se curan con el *gargarismo de nogal idoado*, frasco 3 pesetas: no vá correo.

Secativo universal, impalpable para humedades corrosivas, herpes, ulceraciones, manchas, granos, erisipelas y órganos genito-urinarios, caja 3 pesetas, se remite por 14 rs.

Fernandez Izquierdo, Sacramento, 2, Botica.

EL AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO

suple y aventaja en resultados á las mejores aguas sulforosas de los manantiales, ahorrando á los enfermos tiempo, dinero y molestias. Realiza curaciones asombrosas en las *úlceras, tumores, induraciones, pólipos, fistulas, panadizos, supuraciones, fetidez del aliento* (ozena), *diviesos, orzuelos, barros, escoriaciones, irritaciones varias en la piel*, SARNA Y HERPES en todas sus formas, etc. Evita las *acedias de estómago*, la repeticion de *anginas* y *erisipelas* en estado crónico, y es el MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE, cuyas impurezas destruye sin debilitar el organismo. Es muy útil á los que habitualmente comen salado y picante, como tambien á las mujeres que al dejar el flujo ménstruo sienten *hervor en la sangre*.

Véndese en todas las farmacias y droguerías y en la Sociedad Farmacéntica Española —En Madrid, Sr. Fernandez Izquierdo, Sacramento, 2.—Su autor, el DOCTOR TERRADES, admite consultas en su domicilio, calle del Hospital, núm. 46, piso segundo, Barcelona.

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.

Exíjase la firma y rúbrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

TODOS FOTÓGRAFOS

Desde que el nuevo procedimiento de planchas secas ha suprimido las preparaciones incómodas, súcias y hasta mal sanas de los laboratorios, todos, grandes y pequeños, hacen fotografías. ¿Pero de qué planchas servirse?

NADAR, al frente del arte de la fotografía en los últimos treinta años, cuyo nombre consta en los diplomas de honor de todas las Exposiciones, ha tenido el pensamiento de poner al público y á sus colegas en situacion de luchar con los productos de su propia casa, cediéndoles las planchas destinadas hasta ahora á su servicio esclusivo.

NADAR ha instalado en su hotel, situado en el centro de París

51 Rue d'Anjou St. Honoré

y 53 Rue des Mathurins

un despacho general fotográfico en el cual se encuentran á la par productos, aparatos, accesorios, lecciones, etc.

Los pedidos de sus maravillosas planchas **Alexandre** son muy considerables. Con ellas se pueden tomar vistas hasta desde la ventana de un tren espress.

La Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid, ha aceptado escepcionalmente el depósito de estas planchas, que no cuestan más que las de Monckhoven.

MAGNÍFICA CASA DE CAMPO

Se alquila una en St. Cloud, á media hora de París, en diez mil francos por toda la estacion.

Ocupa una posicion magnífica, pues desde ella se domina el Sena y todo París.

Se compone de dos salones, de nueve habitaciones, comedor, antesala, cocina espaciosa, gran jardin, invernadero, terraza, cuadra y cochera.

Dirigirse á la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

VENTA DE PATENTE

Se vende para España la de la sociedad francesa *Avisadores automáticos de incendio*.

El gobierno francés é importantes establecimientos han adoptado este *avisador automático* como el mejor sistema de prevencion contra el fuego y se halla ya instalado en el

Ministerio de Hacienda.
Ministerio de la Guerra.
Banco de Francia.
Monte de Piedad.
Administracion del ferro-carril Lyon Mediterráneo, etc. etc.

Tambien le han instalado como precaucion contra el incendio y como avisador para caso de robo los principales banqueros, establecimientos de crédito, agentes de cambio y grandes almacenes.

Para las condiciones de la venta entenderse con la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

Madrid Botica **Madrid** Laboratorio

FERNANDEZ IZQUIERDO

SACRAMENTO, 2.--PLAZA DE LA VILLA, 4

Allí se elaboran en grande escala los específicos infalibles acreditados, que se remiten por correo y ferro-carril á toda España, y se venden en las principales boticas de la Península.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño muere de la denticion, los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Caja 12 rs.; que remite por 14 el autor.

Tonicina digestina, para las afecciones del estómago, accedias, lolor, inapetencia é irritaciones. Caja 5 pesetas; se remite por 22 rs.

CALENTURAS INTERMITENTES. Se curan con las *píldoras febrífugo infalibles de Fernandez*. Caja 6 pesetas para cuartanas ó tercianas rebeldes y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 rs. más se remiten

Reconstituyentes, *y antihumorales*. No tienen rival, el *jarabe de estracto de hojas frescas de nogal idoado*, frasco 4 pesetas, y se curan las escrófulas, herpes, miseria fisiológica, erupciones, bultos, etcétera. No va correo.

Purgantes, *píldoras salutíferas*. Caja con cincuenta, 3 pesetas; se remite por 14 rs., y son derivativas de los humores, purgan suavemente, depuran y evitan congestiones y curan herpetismo.

Las señoras curan sus enfermedades, relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos, etc., con el *Antídoto Ruso*, frasco 5 pesetas, no va correo.

Males nerviosos, se curan con el *monobromuro de alcanfor* de Wurtz. Caja de cien grajeas, 5 pesetas; se remiten por 22 rs.

Tos ferina, curada en tres dias con el *julepe* antiferino, frasco 14 rs.; los niños de más de un año y los de menos, con el jarabe *concentradísimo* de brea, frasco 8 rs.; no vá correo.

Reumatismo, se cura con el purísimo salicitato de sosa, caja con 30 dósis 30 rs.; se remite por 8 pesetas.

Grietas de los pechos, se curan en tres dias con la pomada; frasco 8 rs. y se remite por 10 rs.

Almorranas, se curan en cuarenta y ocho horas con el bálsamo antihemorroidal; frasco, 10 rs.; se remite por 3 pesetas.

Depurativos, zarzaparrilla universal, frascos de 2, 3 y 5 pesetas contra herpes, apoplegías, irritaciones y todos los vícios de la sangre.

Refresco, esencia de zarzaparrilla concentradísima, frasco 4 rs.

Callos de los plés, ojos de gallo, juanetes, se quitan las molestias en el acto y desaparecen con el emplasto, caja 8 rs.; se remiten por 10 rs.

Garganta y boca, irritaciones y ulceraciones se curan con el *gargarismo de nogal idoado*, frasco 3 pesetas: no vá correo.

Secativo universal, impalpable para humedades corrosivas, herpes, ulceraciones, manchas, granos, erisipelas y órganos genito-urinarios, caja 3 pesetas, se remite por 14 rs.

Fernandez Izquierdo, Sacramento, 2, Botica.

NEGOCIO.

Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual.—Príncipe, 13, pral. d.ª, de 11 á 1.

DINERO

sobre sueldos, muebles sin sacarlos, rentas, fincas y toda clase de garantías. Se facilita, Príncipe, 13, principal der.ª de 11 á 1 y de 5 á 7.

MARZO Instrumentos para banda militar y orquesta. Capellanes, 10, Madrid.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11

MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representacion celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautacion por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once a dos.

CHOCOLATE DIGESTIVO

con pepsina y bismuto

Carretas, 14, Laboratorio.

Es un remedio eficacísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos de estómago, neutralizando su accidez escesiva y combatiendo con gran éxito la dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se halla paralizadas. Paquete de ocho pastillas, 8 reales.

JUAN VULGAR

POR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro ..... 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

REUMA, PARALISIS

Gota, relajaciones, dolores nerviosos, alivia en el acto y cura el *Bálsamo Dabay*, 14 rs. frasco. Madrid, 41 y buenas boticas de España. Por mayor, García, Tetuan, Madrid.

Tocino, manteca y vaca sin hueso 18 rs. kilo; jamon para freir, entero, 10. Espíritu Santo, 13.

IMPRENTA DE EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

8, San Gregorio, 8.